UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN POR MÉRITOS PARA PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS 2025-2

La Facultad de Bellas Artes extiende la invitación a participar en la convocatoria de selección por méritos para profesores ocasionales y catedráticos 2025-2.

Especificaciones para la entrega de documentos adjuntos a la hoja de vida en el correo electrónico: **seleccionpormeritosfba@upn.edu.co,** desde el 11 de abril hasta el 02 de mayo de 2025:

Documentos a entregar:

1. Acta de inscripción FOR027GDUActadeinscripcinV03.docx
2. Hoja de vida formato UPN
3. Autorización tratamiento de datos personales FOR-GSI-009AutorizacindedatospersonalesydemenoresdeedadV1.docx
4. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía y/o de extranjería
5. Fotocopia de la libreta militar para los nacionales
6. Títulos de estudios universitarios de pregrado y/o posgrado
7. Certificaciones laborales
8. Productividad académica

Favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones generales

- Los documentos deben ser remitidos en un solo archivo en formato PDF, marcado con nombres y apellidos completos y el código de inscripción del área de desempeño a la cuál desea aplicar.

- La hoja de vida y la autorización de datos personales deben venir firmados por el aspirante sin excepción, bien sea firma digital o escaneada.

- Los/as docentes que hayan sido vinculados/as por parágrafo único, deben entregar la documentación en su totalidad.

- Si el título de pregrado y/o posgrado es obtenido en el exterior, se debe adjuntar copia de la Resolución de Convalidación

- Las certificaciones deben estar firmadas por el jefe de Personal, Rector o Gerente de la entidad pública o empresa privada correspondiente, en papel membretado, se debe especificar claramente la fecha de inicio y terminación del contrato, la intensidad horaria (semanal) para el caso de los catedráticos, el tipo de dedicación (tiempo completo, medio tiempo u hora cátedra).Las fotocopias de dichas certificaciones deben ser nítidas, estar organizadas cronológicamente y en tales folios no deben aparecer documentos repetidos, enmendados o corregidos; así mismo, no se acepta como certificación laboral fotocopias de resoluciones de vinculación o fotocopias de contratos de prestación de servicios.

- Los documentos que no cumplan con los parámetros establecidos para la convocatoria no serán recibidos. De ser necesario hacer alguna subsanación, el plazo fijado es de un día para el correspondiente ajuste.

Cronograma

No.	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
1	Publicación de la convocatoria, requisitos y documentos.	Abril 10	
2	Recepción de los documentos en la fecha que determina la convocatoria	Abril 11	Mayo 02
3	Verificación de requisitos mínimos de la convocatoria	Mayo 07	Mayo 13
4	Recepción de subsanaciones de documentos	Mayo 14	Mayo 15
5	Citación a pruebas de idoneidad pedagógica y disciplinar de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos.	Mayo 16	
6	Proceso aplicación de pruebas de idoneidad pedagógica y disciplinar a los aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos.	Mayo 19	Mayo 28
7	Publicación de lista de resultados en la página web y carteleras de las facultades.	Junio 25	
8	Recepción de reclamaciones con relación a listas de elegibles publicadas en página web y carteleras de las facultades.	Junio 26	
9	Respuesta a reclamaciones	Junio 27	Julio 04
10	Publicación segunda lista de elegibles con las correcciones	Julio 07	

Perfiles

ÁREA DE DESEMPEÑO	PERFILES CONVOCATORIA SELECCIÓN POR MÉRITOS LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS 2025-2
FBA-LAE-01 Componente disciplinar creación en artes escénicas - escenotecnia	• Profesional en el campo de las artes y/o producción escénica. • Experiencia certificada y reconocida en el ámbito de trabajo de la creación y/o producción escénica desde los campos técnicos del diseño de iluminación y/o diseño y elaboración de vestuario, utilería, escenografía y/o maquillaje y/o del diseño y producción sonora y audiovisual para la escena teatral, mínimo de dos (2) años. • Experiencia docente certificada en programas de formación en artes escénicas en contextos universitarios, técnicos, tecnológicos, o no formales, mínimo de un (1) año. • Preferiblemente con dominio de una lengua extranjera.
FBA-LAE-02 Componente de pedagogía y didáctica: práctica pedagógica en gestión artística y cultural en contextos formativos	• Licenciado o profesional en artes escénicas, gestión cultural o afines. • Maestría en gestión de proyectos culturales, proyectos educativos, educación o afines. (Si es profesional en artes o artes escénicas, su maestría debe ser en gestión de proyectos culturales y/o educativos). • Preferiblemente experiencia docente universitaria o en capacitación laboral en instituciones culturales o artísticas. • Experiencia de responsable o de mediador en escenarios culturales (política pública cultural, secretarías de cultura o de educación, participación en proyectos culturales o artísticos en los ámbitos de la educación formal o no formal. Mínimo (2) dos años.
FBA-LAE-03 Componente de investigación educativa en artes escénicas	• Licenciado o profesional en artes, educación artística, pedagogía o ciencias sociales • Maestría en áreas de humanidades, de artes o de educación artística. • Experiencia docente universitaria mínimo dos (2) años. • Experiencia en investigación social, pedagógica o artística y cultural, mínimo dos (2) años. • Con publicaciones y participación en eventos académicos. • Preferiblemente con dominio de una lengua extranjera.

ÁREA DE DESEMPEÑO	PERFILES CONVOCATORIA SELECCIÓN POR MÉRITOS LICENCIATURA EN ARTES VISUALES 2025-2
FBA-LAV-01 Pedagogía y/o didáctica de las artes visuales	• Licenciado/a en Artes Visuales, o en Artes Plásticas, o en Educación Artística, o profesional en Artes Plásticas y/o Visuales. • Posgrado en las áreas de ciencias de la educación, sociales, humanidades, artes o afines (si es profesional en artes debe tener posgrado en educación). • Experiencia certificada en docencia escolar, mínimo dos (2) años. • Experiencia en investigación educativa y/o gestión de proyectos culturales, sociales o educativos, mínima de un (1) año. • Productividad académica evidenciada en publicaciones y/o participación en eventos. • Preferiblemente con experiencia docente en otros contextos educativos no formales, comunitarios, con poblaciones diversas, entre otros. • Experiencia certificada en docencia universitaria, mínimo un (1) año. • Preferiblemente con dominio de una lengua extranjera.
FBA-LAV-02 Asesoría de prácticas educativas	• Licenciado/a en artes, ciencias sociales y/o humanidades. • Posgrado en las áreas de ciencias de la educación, sociales, humanidades, artes o afines. • Productividad académica evidenciada en publicaciones y/o participación en eventos. • Experiencia docente certificada en contextos educativos formales o no formales, comunitarios, con poblaciones diversas, entre otros, mínimo dos (2) años. • Preferiblemente con experiencia certificada en docencia universitaria. • Preferiblemente con dominio de una lengua extranjera.
FBA-LAV-03 Creación artística interdisciplinar	• Licenciado/a en Artes Visuales, en Artes Plásticas, en Educación Artística, o profesional en Artes Plásticas y/o Visuales o áreas afines a la creación. • Con posgrado en ciencias sociales o humanas, educación, artes o áreas afines. • Con trayectoria reciente de mínimo (2) años en la creación y/o investigación artística interdisciplinar, evidenciada en publicaciones, participaciones en eventos, catálogos, premios, becas, etc. • Con experiencia docente universitaria certificada, mínima de un (1) año. • Preferiblemente con dominio certificado una lengua extranjera .

ÁREA DE DESEMPEÑO	PERFILES CONVOCATORIA DE SELECCIÓN POR MÉRITOS LICENCIATURA EN MÚSICA 2025-2
FBA-LMU-01 Flauta	• Maestro en música, Licenciado en Música o Educación Musical con especialidad en interpretación en Flauta. • Magíster en interpretación, pedagogía del instrumento o en el campo musical o de la educación. • Experiencia certificada en la docencia del instrumento preferiblemente a nivel universitario. • Experiencia artística certificada de los últimos 5 años. • Preferiblemente con dominio en una lengua extranjera.
FBA-LMU-02 Historia de la Música	• Maestro en música, Licenciado en Música, Educación Musical, Musicólogo, Licenciado en artes o profesional en ciencias sociales o humanas. • Magíster en el campo de Historia de la música, musicología o teoría del arte o estética vinculados con la historia de la música o la investigación musical. • Experiencia certificada de 3 años en docencia universitaria en el campo de la historia de la música y/o áreas afines. • Preferiblemente con dominio en una lengua extranjera.
FBA-LMU-03 Investigación creación	• Maestro en Música, Pedagogía musical, Licenciatura en Música o en Composición. • Magíster o doctorado en el campo de la investigación artística en música (investigación-creación). • Experiencia certificada de mínimo dos años en docencia universitaria, en los campos de la investigación artística en música, con evidencia académica de productos de investigación – creación. • Preferiblemente con dominio de una lengua extranjera

ÁREA DE DESEMPEÑO	PERFILES CONVOCATORIA SELECCIÓN POR MÉRITOS MAESTRÍA EN ARTE EDUCACIÓN Y CULTURA - MAEC 2025-2
FBA-MAEC-01 Docencia social de las artes	• Licenciado/a o profesional en cualquier campo artístico, ciencias sociales o de la educación, con posgrado en ciencias de la educación,sociales, humanidades, artes o afines (si es profesional en artes debe tener posgrado en educación; si es licenciado/profesional en ciencias sociales o educación debe tener posgrado en cualquier área artística). • Con doctorado o estudios doctorales en curso en artes, educación, ciencias sociales y/o humanas. De no contar con estudios doctorales, debe demostrar experiencia certificada en investigación en el área de desempeño relacionada con educación artística, didáctica de las artes o pedagogía de las artes. • Experiencia docente universitaria, mínima de (3) años, preferiblemente en programas posgraduales. • Experiencia laboral y/o docente en contextos educativos escolares,informales, rurales, comunitarios, poblaciones diversas, entre otros. • Preferiblemente con dominio de una lengua extranjera.
FBA-MAEC-02 Arte, ética y política	• Profesional en ciencias sociales, humanidades, filosofía o afines, con posgrado en artes, estética, historia del arte o afines; o licenciado/a o profesional en cualquier campo artístico, estética, historia del arte o filosofía, con posgrado en ciencias sociales, humanidades o afines. • Con doctorado o estudios doctorales en curso en artes, educación, ciencias sociales y/o humanas. • Experiencia certificada en investigación en el área de desempeño. • Experiencia docente universitaria, mínima de (3) años, preferiblemente en programas posgraduales. • Preferiblemente con dominio de una lengua extranjera.
FBA-MAEC-03 Prácticas artísticas y diálogos culturales	• Licenciado o profesional en cualquier disciplina artística, con posgrado en gestión y/o gerencia cultural, estudios culturales o ciencias sociales o afines. • Con doctorado o estudios doctorales en curso en artes, educación, ciencias sociales y/o humanas. • Experiencia certificada en investigación en el área de desempeño. • Experiencia docente universitaria, mínima de (3) años, preferiblemente en programas posgraduales. • Experiencia laboral en gestión cultural o políticas públicas culturales o manejo de ecosistemas culturales. • Preferiblemente con dominio de una lengua extranjera.

FBA-MAEC-04 Creación artística, cuerpo y corporalidades	• Licenciado/a o profesional en educación artística, artes plásticas y/ovisuales, artes escénicas, danza, literatura, creación literaria o escrituras creativas, con posgrado en artes plásticas y/o visuales, artes escénicas, danza, artes vivas, estudios artísticos, entre otras áreas afines relacionadas con los estudios del cuerpo y las corporalidades. • Con doctorado o estudios doctorales en curso en artes, ciencias sociales y/o humanas alrededor de temas asociados con creación artística y cuerpo ocorporalidades. • Experiencia certificada en investigación y/o creación en torno al cuerpo y las corporalidades. • Experiencia docente universitaria, mínima de (3) años, preferiblemente en programas posgraduales. • Preferiblemente con dominio de una lengua extranjera.
FBA-MAEC-05 Estudios interdisciplinares sobre arte y cultura	• Licenciado/a o profesional en cualquier campo de las artes, con posgrado en áreas de la creación artística, ciencias de la educación, sociales (en especial la antropología cultural o visual), humanidades, filosofía, historia del arte,artes o campos de estudios interdisciplinares. • Con doctorado o estudios doctorales en curso en artes, ciencias sociales, humanas u otros campos de estudios interdisciplinares. • Con experticia, verificada a través de productividad científica y/o artística, en uno o varios de los siguientes campos: estudios sociales de las artes, estudios artísticos, decolonialidad, interculturalidad, feminismos, estudios de género, estudios queer/cuir o afines. • Experiencia docente universitaria, mínima de (3) años,preferiblemente en programas posgraduales • Preferiblemente con dominio de una lengua extranjera.

Nota: un aspirante sólo podrá inscribirse en un Departamento y en un área de desempeño.

El resultado de elegible no implica obligatoriedad de vinculación por parte de la Universidad. En caso de requerirse la vinculación se informará oportunamente por parte del respectivo Programa.